

**Declaración de la Delegación Cubana ante el Plenario de la CDS 15.
Naciones Unidas, 2 de mayo del 2007.**

Sra Presidenta, sres Delegados:

Ante todo quisiéramos expresar nuestro beneplácito con su elección y la encomiable labor que realiza, estando seguros del éxito de ésta y las futuras sesiones del trabajo bajo su conducción. Cuba se adhiere a lo expresado por el delegado de Pakistán en representación del G-77+ China.

Para nadie es un secreto el por qué discutimos hoy, en el marco de la Comisión de Desarrollo Sostenible la integración de estos temas. Nadie ignora las cifras alarmantes de los patrones insostenibles de consumo, las limitaciones en el acceso a la energía y la excesiva contaminación que, de conjunto con los altos índices de vulnerabilidad ante el Cambio Climático constituyen una amenaza para la estabilidad y la subsistencia del mundo y especialmente para los países en desarrollo y los pequeños Estados Insulares.

Cuba, consciente de estos retos, ha defendido una política de sostenibilidad basada en el reconocimiento de los principios emanados de las principales cumbres y conferencias internacionales y la implementación de los acuerdos multilaterales de los que es parte. La falta de recursos financieros, la transferencia de tecnología y la creación de capacidades siguen constituyendo los principales requerimientos y limitaciones de nuestros países.

La defensa de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, de conjunto con la promoción de las fuentes alternativas de energía, el incremento de la producción agrícola sobre bases sostenibles y la seguridad alimentaria, así como el fortalecimiento de la integración y la coordinación para su implementación deben ser las medidas a tomar en un corto plazo, lo que se impone de inmediato, es una revolución energética.

En Cuba estos cambios fueron realizados a partir del análisis de las principales limitaciones del Sistema Electroenergético Nacional agravada por la persistencia de una política económica hostil impuesta por la potencia más poderosa del mundo. En este sentido, las principales tareas han consistido no solo en la sustitución de todas las luminarias incandescentes, sino también en el reciclaje masivo de todos los equipos domésticos, comerciales, industriales, transporte y de uso social y fundamentalmente el cumplimiento de tareas sensibles a la población, como es la atención a casos sociales, a niños desnutridos.

A esto hay que añadir el fomento y puesta en marcha en el país, del programa relativo a las energías renovables, la ejecución de programas de I+D en función de la adaptación y mitigación del Cambio Climático, de conjunto con el intercambio de información y la promoción de datos, así como la existencia de diversos proyectos para la eliminación de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y la implementación del programa de acción en materia de químicos y de producción mas limpia, esfuerzos nacionales que han estado acompañados por la ejecución de los acuerdos de Cooperación Sur Sur, particularmente el éxito de la Alternativa Bolivariana para las Américas, como iniciativa de integración regional.

El reconocimiento de Cuba a nivel internacional de que cumple cabalmente con los principios y acciones que sustentan el desarrollo sostenible, es una prueba irrefutable de lo que se puede lograr cuando existe la voluntad política y el apoyo de los ciudadanos en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados. Estas acciones lejos de tranquilizarnos nos obliga a trabajar más duro sobre la base de nuestras prioridades. Exhortamos por tanto, que se establezcan de acuerdo con las realidades y necesidades específicas de cada país, compromisos reales para la solución integral de los temas que aquí se debaten, una de las vías para erradicar la pobreza, mejorar la calidad de vida de la población, siendo consecuentes con el sentido de lo que debe ser la sostenibilidad.